

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa Medellín

CONSTANCIA

PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.

Fecha: 26-nov-2019 10:36 AM Pág: 1

Nº de anexos: 1 PAGINA

Archivar en: 150-CNT1903-36/PAPELERIA EL PUNTO S.A.S./150-SA1901-3

Elaborado por: Claudia María Gómez Londoño



150-CON1911-3061

Favor citar este número al responder

Medellín,

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 150-CNT1903-36 DE 2019 HACE CONSTAR
QUE PUEDE PROCEDERSE AL DESEMBOLSO DE LA CUOTA N° 8

Número del Contrato: 150-CNT1903-36 de 2019
Nombre del Contratista: PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.
NIT/CC Número: 800004711
Valor Aporte Corantioquia: \$110,000,000.00
Valor Aporte Otros:
Número CDP: CE 145599
Número CO: CO 213430
Número de la cuenta: 02103428981 Tipo: Corriente
Banco: Bancolombia

Valor Anticipo (\$)	% Amortización anticipo	Valor Amortización anticipo (\$)	Valor Desembolso(\$)	Total Desembolso(\$)
0.00	0.000	0.00	4,930,241.00	4,930,241.00
TOTAL DESEMBOLSO: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CERO CENTAVOS M/L				

RADICADO SEGURIDAD SOCIAL EL PUNTO: 180-COE-1911-40344
RADICADO INFORME DE EJECUCION 150-IT1911-12946

RUBROS: 201959223900012520001204

RECURSO 200201

TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO (APORTES OTRAS ENTIDADES)

VALOR: \$4.930.241

FACTURA - VALOR

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

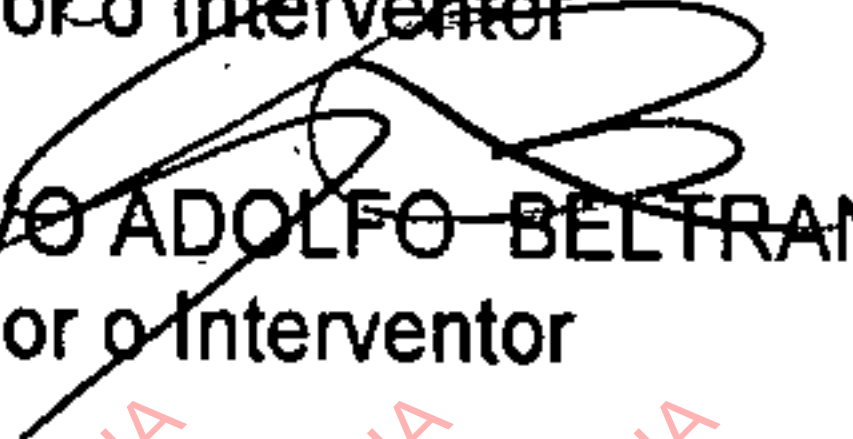
11911 = 30.611

CONSTANCIA No. 150-1911

Medellín,

106855	\$ 506.753,00
106951	\$ 269.366,00
107109	\$ 470.635,00
107115	\$ 65.276,00
107118	\$ 102.936,00
107126	\$ 58.242,00
107135	\$ 123.456,00
107154	\$ 595.665,00
107156	\$ 245.132,00
107162	\$ 507.518,00
107247	\$ 236.275,00
107272	\$ 196.097,00
107302	\$ 83.317,00
107323	\$ 179.336,00
107324	\$ 461.215,00
107563	\$ 198.372,00
107661	\$ 623.253,00
107662	\$ 7.397,00


GUSTAVO ADOLFO BELTRAN VARGAS
Supervisor o Interventor


GUSTAVO ADOLFO BELTRAN VARGAS
Supervisor o Interventor

MARLEN FAIZURY IBARRA MURILLO
Supervisor o Interventor

jsierra

1911-3061

GUIDO ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ

Contador Público

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.

Fecha: 25-nov-2019 10:35 AM Pág: 1

Anejos: 4 PÁGINAS

Archivar en: 150-CNT/903-36/PAPELERIA EL PUNTO S.A.S./150-SA1901-3

Radicado por: Paula Andrea Balancur Ospina



180-COE1911-40344

Favor citar este número al responder

**CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA
DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL****ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

Yo, **GUIDO ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **71.595.604** de Medellín, en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la empresa **PAPELERIA EL PUNTO S.A.S** con Nit **800.004.711-9** manifiesto bajo gravedad de juramento que la empresa ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, caja de compensación, parafiscales y riesgos profesionales en relación con sus empleados vinculados con contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las empresas Promotoras de salud (EPS), fondo de pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación y parafiscales (SENA e ICBF) durante los seis (6) meses anteriores al a fecha de entrega de la presente certificación.

Con respecto a los aportes parafiscales correspondiente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio nacional de Aprendizaje (SENA), declaro que de conformidad con lo normado en el artículo 25 de la ley 1607 de 2012 y los artículos, 2 y 8 del decreto 862 de 2013, me encuentro exonerado del pago de los mismos, en cuanto a los trabajadores que devengan individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Cordialmente,

GUIDO ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ

Revisor Fiscal

TP 95700-T

Medellín, Noviembre 05 de 2019